

## Asuntos internacionales

### Comentarios sobre el viaje de Herriot

#### Periódicos franceses

«Le Temps», de París, bajo el título de «Lecciones de un viaje», dice que existe propaganda antifrancesa; y agrega que, el señor Herriot ha manifestado sorpresa ante la fuerza de la «abominable propaganda» de los enemigos de Francia. Sin embargo el origen de dicha propaganda se encuentra en los debates interiores franceses. Los señores Poincaré y Tardieu se han visto molejados de imperialistas y militaristas por una extrema izquierda que otorgaba al partido radical su apoyo interesado. Dicha acusación se lanzaba contra republicanos que aunque no poseídos de la mística del pacifismo, eran verdaderos servidores de la paz. Hasta el mismo señor Herriot ha sufrido ataques semejantes. Si un hombre de Estado que ha dado pruebas de su pacifismo, no puede hacer una visita amistosa a un pueblo caballeroso, sin ser sospechoso de intrigas belicistas, es debido en parte al partido socialista. Hay otras responsabilidades, las de una fracción de la opinión clerical que con las mejores intenciones del mundo sospecha que los demás franceses no sienten con tanto ardor las ideas de paz. «La propaganda extranjera halla sus propios argumentos en Francia».

«Le Quotidien», se ocupa de la propaganda antifrancesa desplegada durante el viaje de Herriot en Madrid, que los Estados que se han dado cuenta de la utilidad de una buena propaganda, se han asegurado la dominación del mundo. Debe realizarse una propaganda diplomática profunda en todos los lugares y especialmente en Ginebra para preparar la atmósfera internacional. Inglaterra no ha dejado de apoyar su diplomacia sobre una institución de alto valor, conocida universalmente con el nombre de «Intelligence Service». El japonés imita su ejemplo. Italia intenta sostener su acción internacional con servicios análogos. Además existen dos Estados maestros en la cuestión. Rusia comunista que desea destruir la sociedad moderna y Alemania imperialista que desea destruir el Tratado de Versalles. «Figaro» dice, con el título «Lecciones de un viaje de placer», que el señor Herriot ha esperado a tener 60 años para descubrir muchas cosas y especialmente «lo dañoso del espíritu de partido». El señor Herriot no necesita llegar a Madrid para experimentar la realidad de la abominable propaganda antifrancesa, le basta oír hablar a su ministro de Pensiones señor Bheriot. Este declaró en Amiens que el mañana en Ginebra, Francia no demuestra en forma concreta su voluntad de desarmar, aparecerá como una nación ávida de gloria militar y se dudará de la sinceridad de sus esfuerzos en favor de la paz. El señor Bheriot ha suministrado con estas bellas frases un precioso apoyo a la propaganda enemiga.

Faüsten Sanvoisin dice que el viaje de Herriot a España justifica todo lo dicho por el periódico acerca de la inexistencia de la propaganda francesa y de los daños causados por la diplomacia. No hay que exagerar la importancia de los incidentes de Madrid.

«Le Populaire» hace aparecer, en sus planas, unas caricaturas explicando por qué Francia se ve calificada de imperialista y militarista. Primero aparecen ante un tipo de semiterror que representa a España, tres militares franceses que

se califican como los técnicos del desarme. Después con el título: «Una manifestación verdaderamente republicana» representan a don Alfonso, seguido por Malvy que le vitorea, ante el asombro de España. La tercera caricatura representa a España examinando las diferencias entre el Presupuesto francés de guerra y el de Obras Públicas. El primero de 17 mil millones y el segundo de tres mil millones. Por último dibuja a Herriot seguido de sus acompañantes, preguntando a España qué puede reprocharle un republicano sincero. ¡Curioso, curiosísimo!

#### Amores tardíos

«Le Petit Parisien» expresa, en un artículo, su amor a España, a la que califica de democrática, consistente, voluntaria y atrevida y expresa que ya es tiempo de renunciar al uso de las castañuelas y de las bromas sobre las corridas de toros, al hablar de dicho país. Era de prever que la visita del Presidente del Consejo francés, Incomodaría a ciertos elementos que solo sienten por los franceses, una simpatía agresiva. No hubiese sido difícil oponer una acción preventiva y enérgica a las intrigas malévolas de los enemigos de Francia. Pero si esta acción no ha tenido lugar, ello no tiene importancia en el fondo. El pueblo español leal, franco y de admirable inteligencia, ha hecho justicia a los rumores, exclamando al señor Herriot.

¡Clamando al señor Herriot! Así se escribe la historia. Digaselo a los estudiantes de la Universidad de Madrid.

#### Periódicos suizos

«Journal de Genève» afirma que si Francia es el camino que conduce de España a Europa, España es el único camino terrestre que une Francia con sus colonias de África, de modo, añade, que si España depende de Francia en muchos aspectos, Francia misma depende de España en una sola, pero de gran importancia. Dice que dada la evolución del problema del desarme el Gobierno francés no podrá oponerse a la paridad naval con Italia, como no ha podido oponerse a la igualdad de derechos con Alemania. Los gobernantes franceses deben pensar, ya que gobernar es prevenir, en el momento en que las flotas francesas e italianas fueran iguales, en cuyo caso las relaciones marítimas de Francia y sus Colonias de África del Norte no serían seguras en tiempo de guerra; de aquí la importancia que tiene para Francia el derecho de paso a través de España y es natural, añade que cuando la delegación española en Ginebra pide a Francia que acepte la tesis de desarme más acentuada, Francia pregunte a España lo que hará en caso de guerra. Termina diciendo que a pesar de lo mucho que se ha hablado en la prensa de la alianza franco española, esto no es exacto pues no se trata de alianzas sino de la aplicación del pacto de la S. de N., y dice por último que M. Herriot va a Madrid para preparar una atmósfera favorable pero no para resolver esta cuestión y es lo que permite decir oficialmente que la visita «no tiene importancia política, aunque la tenga».

ERSOT-DERVIAGNUZ.

## DATOS PARA LA HISTORIA

### La Justicia nueva

Recordará, el lector, cuanto dijimos, tiempo hace, sobre lo que escribió un periódico republicano e izquierdista de Madrid, acerca de la justicia. Sostuvo el tal periódico que la justicia a secas NI era justicia NI era nada; afirmando que la justicia tenía que ser REPUBLICANA.

Y, así nos va. Todos los días se conocen muchos casos del ejercicio de esa clase de justicia; de la justicia por tales modos calificada.

Entre los multiplicísimos casos diarios, vease como botón de muestra el siguiente: «La Audiencia ha accedido a la modificación del auto de procesamiento y prisión sin fianza dictado contra el señor Goicoechea».

No obstante, NO HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD por estar reclamado por la Dirección de Seguridad.

Esta noche en el Juzgado se recibió el fallo favorable de la Audiencia a la modificación del auto de procesamiento y prisión sin fianza dictado contra el señor Goicoechea.

Se le exigen 25.000 pesetas para gozar de libertad provisional.

Esta cantidad HA SIDO DEPOSITADA INMEDIATAMENTE pero a pesar de esto el Sr. Goicoechea CONTINUA EN LA CÁRCEL.

Esta es la justicia NUEVA; justicia republicana.

### Libertad de conciencia

«En Coria el Ayuntamiento ha otorgado al Cabildo, rectores y párrocos de templos, fijando las horas de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para tocar las campanas».

El Cabildo ha suspendido todos los toques, medida que cuenta con el aplauso del vecindario, como protesta contra tal acuerdo sectario, no obstante verse privado del único reloj de la ciudad».

Esa es la LIBERTAD de conciencia reinante para los católicos. Una población que solo puede oír las campanas de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde; viéndose sin ello que del reloj único público que existe».

En cambio, músicas insuperables, danzas, gritos, palabrotas asquerosísimas (aun ante señoras e inocentes niños), blasfemias atroces, voces extérricas y cantos a todas horas, has-

ta las avanzadas de la noche y de la madrugada; todo eso sí, porque cae dentro de las permisiones de la libertad republicana, socialista y radical-socialista; es decir de la libertad NUEVA.

### Fraternidad

Lean esta noticia, que ha circulado por los periódicos:

«Unos zúus desconocidos intentaron incendiar la casa del cura párroco de Abelenda, señor Miraflores, para lo cual rociarón la puerca con gasolina, pero los vecinos pudieron sofocar el fuego».

¿Qué clase de fraternidad es esta? Califique el lector.

Salvo que la fraternidad humana no recae con los sacerdotes del Señor. Esperamos, SENTADOS, conocer los médicos puestos en ejecución contra los autores inhumanos de tamaño bárbaro crimen».

De notar es, que siempre o casi siempre, los delitos de esta clase los consuman los DESCONOCIDOS.

### En dónde está el mayor sectarismo

tarismo

Aunque parece insuperable el sectarismo de todos los partidos y grupos políticos de la izquierda, sin embargo los que parece han llegado a la meta son los afiliados al partido radical-socialista.

Anoche un telefonema decía, en la información de EL CASTELLANO, que la minoría RADICAL-SOCIALISTA del Ayuntamiento de América ha acordado presentar una proposición para que, en el presupuesto municipal, figure el impuesto de 300, 200, 100 pesetas, para los entornos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente, cuando lleven cruz atada.

No puede llegar a más el sectarismo desprovisto de ápice de sentimientos humanitarios.

Y no se diga que, en la propuesta, se intenta respetar a la democracia, al pueblo, a los pobres, dirigiéndose contra los ricos por espíritu antiburgués, sino que el proyecto va contra todos: altos, medios y bajos. Porque, estando de por medio el catolicismo, que es contra quien dirigen sus tiros, el pueblo no es digno de respeto. El pueblo católico, no es, pueblo, para ese partido sectarísimo.

PERO GRULLO.

### Ateneo de Burgos

## La altiplanicie de Castilla la Vieja

El 8, inaugurando el ciclo de conferencias del Ateneo de Burgos, dió una en el Teatro Principal, el Catedrático de la Universidad Central y académico de Ciencias exactas, físicas y naturales, don Eduardo Hernández Pacheco.

Disertó sobre «La altiplanicie de Castilla la Vieja» y asistió numeroso público.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo, don Eloy García de Quevedo, el cual dijo que hace largos años fué amigo en Córdoba del conferenciante, el cual es autor de trabajos prehistóricos tan interesantes como profundos.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Hernández Pacheco, saludando al noble pueblo castellano, corazón de España y a la intelectualidad de Castilla.

A continuación, nos habló del tema de la conferencia, citando las características climatológicas de nuestra nación, las cuales dice que son cuatro: europea, asiática, africana y esteparia.

Habla de Castilla la Vieja y de su gran altitud sobre el nivel del mar; afirma que por su altura es la más elevada de Europa, exceptuando a Suiza, citándonos para corroborar sus afirmaciones la altura de algunos lugares castellanos, desde Zamora, la cual mide ciento sesenta metros, hasta las parameras de Avila, cuya altura es de cerca de dos mil metros. Castilla, por lo tanto, tiene, una altura media de novecientos metros.

Cita diversas características de Castilla, desde el punto de vista geográfico, histórico y paleogeográfico, haciendo admirar en la península paisajes hermosísimos, de diversas tonalidades.

Después de hablar de los diferentes macizos de montañas existentes en nuestra península, desfilan en la pantalla bellas montañas nevadas y pinturas rupestres.

Dice después que Castilla tiene generalmente un paisaje, que es el típico horizonte lejano, pléico de calma y majestad.

Habla de la tierra vallisoletana, salmantina y zamorana, y cita sus principales características. Dice que en la provincia de Palencia descubrió esqueletos petrificados de animales parecidos a los del Africa oriental inglesa, tales como rinocerontes e «irnocerus hispanus», que no se conocía hasta que él le encontró en Castilla, jabales con largos y puntiagudos cuernos, aces, y extraordinarias tortugas cuya longitud máxima era de un metro cuarenta centímetros, tortugas sólo comparables a las que se encuentran en la provincia de América y en Marruecos.

Después, desfilan ante la vista del público varias películas como complemento a sus interesantes explicaciones. Dice luego que algunos se imaginan a Castilla en los tiempos remotos enteramente distinta de como ahora se nos presenta, afirmando que las llanuras castellanas estaban cubiertas

de grandes bosques. Afirma rotundamente el ilustre conferenciante que todo esto es falso; antiguamente (con muy escasas variaciones) existía la misma vegetación que ahora y ofrece en la actualidad características semejantes a las que entonces había.

Habla luego de la repoblación forestal, a la que dice que en Castilla se ha hecho muy lentamente, y, a continuación aparecen en la pantalla diversas fotografías de bosques y, cita al final unas frases de Terenci.

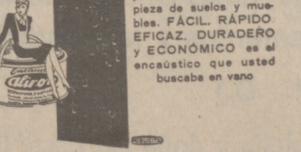
La labor del ilustre conferenciante fué premiada con numerosos aplausos.

La documentada e interesante conferencia del señor Hernández Pacheco duró una hora y quince minutos.



**MENOS TRABAJO**  
significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios.

Reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RAPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONOMICO es el estancillo que usted buscaba en vano.



La Paternal La Paternal

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, moñín o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 5.º

## La sesión municipal del día 9

Se sacarán a subasta los solares del derribado cuartel.—Las contribuciones especiales.—Jubilaciones y pensiones.—Se realizará por contrata la pavimentación de varias calles.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Labín, Carcedo, Díez de las Fuentes, Peralta, Fournier, Rodríguez, Ordoño, Sáiz, Echevarrieta, Villanueva, Conde, Molner, y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 6,50.

Acta de la celebrada el 2 del actual.

—Idem de la adjudicación provisional de la subasta celebrada para la venta de las basuras del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1933.

Se acuerda adjudicar definitivamente a don Perfecto Pérez Alonso.

—Extracción de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Septiembre próximo pasado.

### DICTAMENES

CEMENTERIOS.—En las instancias de doña María Rosales Rodrigo y doña Basilia Centeno Esplá, sobre concesión de propiedades en el Cementerio Municipal.

Concedidos. GOBIERNO.—En las instancias de don Salvador Pascual García y doña Efigenia Barenilla Santidrián, en síplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedidos. HACIENDA.—En las instancias de don José María de Laiglesia, Jefe de Ronda de Arbitrios y don Juan Ibáñez Pérez, barrendero municipal, en síplica de que se les conceda la jubilación, con el haber pasivo que les corresponde.

Se les concede la jubilación, a partir del primero de Enero próximo, con el 80 por 100 del haber que actualmente disfrutan.

—De doña María de los Dolores de Miguel Rodríguez, sobre que se le conceda la pensión correspondiente como viuda del Secretario que fué de la Corporación, don Domingo Dancausa Madrazo.

Se acuerda concederle 3.480 pesetas anuales.

—En el expediente sobre ejecución de obras en la vivienda del portero mayor de la Audiencia.

—Proposición del Capítulo del Presupuesto con cargo al cual han de percibir sus haberes los Capellanes del Cementerio como excedentes forzosos a extinguir.

Se fija el Capítulo 6.º.

—Idem sobre que se anuncie la subasta de los solares resultantes del derribo de parte del cuartel que ocupó el Regimiento de Caballería de la calle de Vitoria.

—OBRAS.—En las instancias del señor Presidente de la Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros, solicitando permiso para construir diez casas en el terreno que posee en el término junto a Santa Clara.

Concedido.

—De don Inocencio López, en nombre de doña Julia Escudero, para construir una tapia de cerramiento de su huerta de la calle de San Julián.

Concedido, sin perjuicio de obligarla a construir en su día las escuelas Manjonanas.

—Proposición de las obras de reparación que sean necesarias ejecutar en el lavadero del Barrio Jimeno.

Se aprueba, importando 1.685,75 pesetas y pasa a la Comisión de Hacienda.

—Idem la construcción de las obras del camino de la Quinta a Cardenajimeno.

Aprobada.

—Idem la expropiación de la casa número 23 de la Plaza Mayor.

Se acuerda requerir a la dueña de la finca para que la ceda en 28.447,77 pesetas y en caso de que no esté conforme que se instruya el oportuno expediente de expropiación forzosa.

—Idem las contribuciones especiales para la zona de mejora con el ensanche de las calles del Almirante Bonifaz y del Mercado.

Aprobada.

Lucen un sol espléndido. Al mercado de San Lucas affuyen gran cantidad de ganado de todas las clases.

La renombrada feria de San Martín promete verse animadísima.

Como es costumbre, el primer día de feria son pocas las ventas que se realizan, limitándose los tratantes a tantear los precios.

Hemos visto buenos y bonitos ejemplares de raza caballar, pidiéndose por algunos hasta 1.250 pesetas. Mulettes acuden al mercado en gran cantidad.

El mercado de cerda muy animado pagándose por los cerdos al festeje de 40 a 60 pesetas; de 7 a 8 arrobas, para engordar, de 165 a 225 pesetas y de cuchiño a 26 y 27 pesetas arroba.

En la búsqueda municipal se han hecho pesos a los siguientes precios: Bueyes a 16 pesetas arroba. Terneros a 2,25 el kilo. Ovejales, a 1 id. Carneros a 1,30 id. Corderos a 1,50 id. Corderos macacos, a 1,30 id. Idem lechazos, a 3,50 id.

Cumpliendo la orden dictada por la autoridad gubernativa, a la entrada

—En varias cuentas. Aprobadas.

### FUERA DE CONVOCATORIA

LA JUNTA REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO

Se da lectura a un oficio del señor Gobernador, participando al Ayuntamiento que con arreglo a la ley, han de nombrarse para la Junta Reguladora del Mercado de Trigo, dos vocales en concepto de consumidores, correspondiendo al Ayuntamiento nombrar uno de ellos.

A propósito de este asunto dice el señor Santamaría que, según noticias particulares, ha llegado a su conocimiento que esta tarde se reunía la indicada Junta y ha propuesto para vocal de la misma al concejal don Pío Almiéndres Sevilla y somete a la aprobación del Ayuntamiento la designación hecha por él.

Todos los concejales muestran su conformidad.

### LA CAJA COLABORADORA

Esta entidad acusa recibo del acuerdo adoptado por la Corporación, y que se transmitió, por el cual se nombró al concejal don Luis Labín, representante del Ayuntamiento en el Consejo de Administración de la Caja Colaboradora.

Al Consejo le es muy grato ese nombramiento y para la primera sesión que celebre se avisará al nuevo consejero. La Corporación queda enterada.

### UN MITIN

Don Enrique González Avellaneda solicita autorización para celebrar el próximo domingo día 13, a las once de la mañana en el Teatro Principal, un acto de afirmación republicana-radical-socialista.

El señor Santamaría recabó del Ayuntamiento la correspondiente autorización para, que como se venía haciendo, la presidencia conceda lo que se solicita. Así se acuerda.

### UN DONATIVO

El oculista don Emilio Quintana, participa al Ayuntamiento que deja con destino a la crisis del trabajo los honorarios que le corresponden por la asistencia prestada al conserje del matadero con motivo de un accidente que se causó en la visita cuando estaba en el desempeño de su cargo.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se le darán las gracias por oficio.

### LA PAVIMENTACION DE CALLES Y LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

El señor Santamaría manifiesta que, la Alcaldía está realizando gestiones con objeto de ir aplicando las contribuciones especiales a los propietarios de las fincas urbanas de las calles de Sombrerera, Diego Porcelo, Nuño Rasura, Santa Agueda, Benito Gubierrez, Santa Dorotea y Santa Cruz y ver la manera de arreglar esas calles con el importe de esas contribuciones y lo que aporte el Ayuntamiento y para al mismo tiempo que se pavimentan esas vías, dar ocupación al obrero, ya que en favor de esto último venía haciendo cuanto le es dable la Alcaldía.

Todo esto lo pongo en conocimiento de la Corporación y en especial de las comisiones de Obras y Hacienda y del pueblo.

Esas obras no se realizarán por administración como el Ayuntamiento ha venido haciendo, sino que se sacarán a subasta, procediendo que se empleará en todas cuantas obras tenga que hacer este Ayuntamiento.

Por lo tanto habrá trabajo, y ahora que las sociedades obreras tienen personalidad jurídica pueden acudir a las subastas.

Publicamente hago todas estas manifestaciones para conocimiento del pueblo y de los propietarios de las fincas enclavadas en las calles que se van a pavimentar.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las 7,25.

del mercado se exige la exhibición de las guías. Continúa entrando ganado al cerrar esta edición.

### Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Provisión de una plaza de Temporero

El día 19 del actual mes de noviembre a la hora de las 16 y en las oficinas de la Caja (planta baja del Palacio provincial), se celebrarán exámenes para proveer una vacante de Temporero, dotada con el sueldo mensual de 100 pesetas.

Los ejercicios serán los siguientes: Escritura al dictado, escritura a copia, escritura a máquina y cuadrar un estado de sumas, restas, multiplicación y división.

Los aspirantes han de ser mayores de 15 años y no haber cumplido los 18.

Las instancias, en papel simple y suscritas por los interesados, se dirigirán al Presidente de la Caja; el plazo de admisión de las mismas quedará cerrado el día 18 del actual a la hora de las 12.

## El catolicismo progresa en los Estados poderosos

Nagasaki (Japón).—La pequeña isla de Kamoshima, en la costa sudoeste de Japón, desde un año, se halla sin sacerdotes. Monseñor Hiyasaka, no disponiendo de sacerdotes que sustituyan al párroco difunto, Padre Honda, se ha encargado él mismo de aquella cristiandad de 1.300 fieles. Llegó de víspera; durante el sábado bautizó, administró los Sacramentos, bendijo los nuevos matrimonios y visitó a los enfermos. El domingo celebra misa en dos iglesias de la isla. Por la tarde, reúne a sus catequistas, dándoles instrucciones para la preparación de los neoconvertos y el lunes vuelve a su sede de Nagasaki a fin de darse a su ministerio episcopal. Entre semana, un sacerdote anciano del seminario, medio ciego, sale para Kamoshima, con objeto de visitar a los enfermos.

Los católicos de la diócesis de Nagasaki son 60.000 en una población total de 1.206.000 y, desde hace cinco años, hállase a cargo del clero japonés. Hay una escasez grande de sacerdotes; son 355 solamente para una grey tan numerosa; 15 de ellos tienen más de 60 años. La parroquia de Uramaki, la más importante del Japón, tiene 8.000 católicos y se halla servida por dos sacerdotes. Afortunadamente de día en día, son más numerosas las vocaciones. Es de esperar que, dentro de pocos años, quedarán vencidas las dificultades actuales, provocadas por la escasez del personal. —Fides.

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALICO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 y 4

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden circular reclamando fichas informativas para dar a conocer el número de ciegos que forman el censo de la provincia.

Ministerio de Hacienda.—Orden resolviendo que debe declararse con carácter general, que solo podrán utilizar el arbitrio sobre los productos de la tierra, aquellos municipios en quienes concurre el requisito prevenido en el número 1 de la Real orden de 8 de marzo de 1929.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición del pueblo de Palazuelos de Muñío, de un burro.

Idem de dos novillos, en el pueblo de Fuentesobro.

Circular de la Sección agronómica para dar cumplimiento al Decreto de 8 de septiembre, que regula la producción y venta de vino.

Providencias judiciales y anuncios.

### GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia  
SANTANDER, 20, 2.º  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

### Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
VITORIA, NÚM. 28

# DE TOROS DE LA VIDA LOCAL

TIENTA CON EXITO.

El Comenar Viejo se han verificado las faenas de tiena de la ganadería de la señora viuda e hijos de don José Aleas.

Se tentaron cuarenta y una res, que dieron excelente resultado, actuando de tentador el buen picador Pablo Suárez «Aldeano» y de auxiliares Torquillo y el valiente matador de novillos Luis Díaz «Madriñeño», quien toreó admirablemente con capote y muerte varias vacas, siendo muy ovacionado y felicitado.

¿A QUIEN LE CONVIENE?

El Consejo de Administración de la plaza de toros de Logroño, ha tomado recientemente entre otros acuerdos, el de proceder al arriendo de la plaza para la temporada de 1933, excluidos los días de las fiestas de San Mateo.

El arriendo se hará por pliegos cerrados y una vez que se determinen las condiciones, se anunciará oportunamente para conocimiento de los interesados.

BONITO NEGOCIO.

Don Celestino Martín, empresario de la plaza de Zaragoza, ha conseguido, en las corridas de feria del Pilar, un beneficio líquido de ciento quince mil pesetas.

Bien merecido lo tiene el amigo Caesino, después de los sinsabores que ha pasado con motivo de la cogida de Ortega y de la sujeción de «Maravillas». Enhorabuena.

LOS BUENOS SENTIMIENTOS TAURINOS.

La Peña Torón, de Barcelona, ha abierto una suscripción para socorrer al que fué picador de toros «Agujetas» que desde el año 1875 al 1912 en que se retiró de la profesión, perteneció a las cuadrillas de Lagartijo, Frascuelo, Ángel Pastor, Mazantín, Mazantín, Rivera, Gacía y Minuto, y hoy con 82 años de edad, se encuentra enfermo y sin recursos. Seguros estamos de que entre la gente de toros han de salir recursos para el que fué tan buen picador.

UN CIRCULAR.

La Asociación de matadores de toros y novillos ha enviado a sus asociados la siguiente circular:

«Mi distinguido amigo y compañero: Por acuerdo de la junta directiva me dirijo a usted para recordarle que los matadores de toros, rejoneadores y matadores de novillos que deseen prescindir de los subalternos que en el año actual hayan trabajado á sus órdenes habrán de verificarlo antes del día 30 de presente mes, dando cuenta de su decisión por medio de carta dirigida a esta secretaría, pues así ha de hacerse en virtud del convenio establecido por el Jurado máximo taurino.

A los efectos del convenio aludido recordamos a V. igualmente que los subalternos que no despidan a los subalternos antes de la fecha indicada quedan comprometidos a llevarlos en sus cuadrillas durante la temporada siguiente de 1933. Firman la circular Mariano Rodríguez, presidente accidental, y Luis Fuentes Bejarano, secretario».

DON AVELLANEDA.

## Curso municipal de francés

Se aplaza hasta nuevo aviso la apertura de las clases, por no poder llegar a España, para la fecha señalada, el Profesor francés que tendrá a su cargo los cursos superior y medio.

Continúa abierta en la Oficina del Turismo, la matrícula gratuita.

## Homenaje al R. P. Prior de la Cartuja

Suscripción

Recaudado en la Guardia Municipal

Con una peseta, don Andrés Rutz Valderrama, don Ricardo Navarro Mansilla, doña Luisa Trespaderne de Navarro, señorita Soledad Navarro Trespaderne, don Gregorio Sedano Gómez, don Atanasio Montero, doña Amada Benito, don Plácido Azcona, don José María Calderón, don Mariano García Juarros, don Luis Fournier, doña Gregoria Villalán de Fournier, don Braulio Fournier Villalán, doña Carmen Fournier Villalán, don Feliciano García Rebollo, don Leopoldo García Gómez, doña Alejandra Mansilla, don Marcelino Miguel, doña Rita Miguel, don Augusto Fernández, don Emilio Llop, doña Carmen Llop, don Daniel Llop, doña Teresa Pardo, doña Carmencita Llop, don Manolito Llop, don Ramoncito Llop, don Federico Carro, doña Luisa Villangómez, don Federico Carro Villangómez, don Sixto Sáiz Marcos, don Manuel Rivas, doña Josefa Maestra, don Feliciano Ibáñez, don Evaristo Meigosa, doña Micaela Fournier Villalán.

En el Salón de Recreo

Con una peseta, don José Miguel Ojeda, don José Aguinaga, doña María del Carmen Isla de Aguinaga, doña María Josefa Aguinaga, don Francisco García Lozano, doña Teodora García Fernández Cobo, don Francisco García Lozano, doña Leonor García Núñez, don F. F., don José María, don Manuel Tena Gil, don Virgilio López Fernández, don Francisco López Gil Parreno, don Julián Agut, don Francisco Sanz, don Alfonso Lorente, don Juan José Alario.

Recaudado en EL CASTELLANO

Con una peseta, Excmo. Sr. Arzobispo, don Eugenio Rubio, don Luis Rubio, don Enrique Aguirre, doña Elena Jalón de Aguirre, doña Elena Villalán de Romero, la niña María Romero, don Nicolás Murga Morales, don Nicolás Murga Santos, señora viuda de Taranco, doña María Inés Taranco, don Tomás Gil Rodríguez, doña María López Lalseta, doña Genoveva Lalseta López, doña Sara Sancha, doña Carolina Revilla, doña Elisa Revilla, don Serafio Alonso, don Florián Ruiz, don Félix Arrarás, doña Angeles Arrarás, doña Lola Arrarás, doña Julia Arrarás, don Luciano Huidobro, doña Paula Serna de Huidobro.

Con cincuenta céntimos, don Cándido Rutz.

Se reciben donativos en las Administraciones del «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO y en la Guardia Municipal.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel — Precios económicos —

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, KEUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

## Ordenes Sagradas

El Excmo. Sr. Arzobispo, contando con el auxilio divino, conferirá órdenes generales el día 17 de diciembre, Tiempos de Santo Tomás Apóstol.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de Cámara, antes del día 12 del actual.

No será admitida a ninguna de las Ordenes, menores ni mayores, quien no acredite debidamente hallarse libre del servicio militar.

Los exámenes tendrán lugar el día 16 del actual y los ejercicios comenzarán el día que se fijará oportunamente.

## Coliseo Castilla

HOY, viernes, a las 7, estreno de la extraordinaria superproducción SONORA:

### INSPIRACION

La historia patética de una mundana y de un provinciano en el torbellino alegre de París. Interpretación cumbre de Greta Garbo y Lewis Stone, artistas notables de fama mundial.

EL SABADO: Colosal estreno de la producción SONORA:

### Esta noche... tal vez...

Obra muy alegre y llena de situaciones cómicas graciosas con canciones cantadas en español por el célebre tenor Alberto Picasso.

EL DOMINGO: ¡Sensacional acontecimiento! La superproducción detectivesca más extraña y emocionante del cine SONORO:

### «M» (Un asesino entre nosotros)

Película basada en informes oficiales e inspirada en el famoso proceso del asesino Kurtz, denominado «El vampiro de Dusseldorf».

## Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

HOY, viernes, estreno de la gran película de aventuras policíacas, titulada:

### Problema difícil

Interesantísimo argumento detectivesco, gran triunfo de la cinematografía alemana.

EL SABADO: ¡Grandioso estreno! de la película documental que además tiene una trama interesante, titulada:

### La venganza del Faraón

En esta película puede Vd. ver las Pirámides egipcias, el Valle de los Reyes, donde realizan excavaciones para buscar los tesoros escondidos en las tumbas faraónicas.

EL DOMINGO: La deliciosa opereta SONORA:

### Bésame otra vez

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

## Santander - Mediterráneo

NUEVOS HORARIOS DESDE EL DIA 20.

A partir del día 20 del actual, los horarios, trayectos recorridos y estaciones de parada de los trenes de esta Compañía, sufrirán las siguientes modificaciones:

El tren número 1, correo de Burgos a Calatayud, saldrá a las 7,45 en vez de a las siete que sale en la actualidad, llegando a Calatayud a la misma hora que actualmente, por enlazar para Zaragoza, Barcelona y Valencia, como ahora lo hace.

Se suprime la parada en La Revilla, Valcorba, Cabreras del Campo y Malanquilla.

El número 1004, como mixto Burgos-Ciudad, que actualmente sale a las 17,58, saldrá a las 16,30 adelantando su paso por todas las estaciones intermedias en la misma diferencia y llegando por tanto a Villarcayo a las 19,45 y a Ciudad a las 20,34.

Mercancías con viajeros Soria-Calatayud (tren número 15) que ahora sale de Soria a las 6,25 saldrá desde el día veinte a las siete y llegará a Calatayud a las 10,27.

Los trenes 11 y 12 que circulan en el trayecto Burgos-Castellón y regreso, circulará solamente entre Burgos-Salas y regreso, saliendo de Salas el tren 12 a las 7,13 para llegar a Burgos a las 9,34; el tren número 11 no sufrirá variación en su itinerario.

Tampoco sufrirá variación alguna los trenes número 2, como Calatayud-Burgos; 1003 como mixto Ciudad-Burgos 16, mercancías con Viajeros Calatayud-Soria.

## Notas municipales

DEPOSITARIA.

Libramientos al cobro: Don Enrique Martínez, Bazar Monasterio, Electra de Castañares, José Asenjo, Imprenta J. Sáiz, Garage Moderno, Mariano Gonzalo González, Anselmo Díez, Tesorero Comisión Inicativas Ferroviarias, EL CASTELLANO, Hijo de Valentín Arnáiz, Hijo de Segundo Fournier, Jesús Villanueva, Vicente Pérez Canales, Régulo Peña, Ángel García Martín, Hijos de Moliner, Martín Martínez, Hijo de C. Portugal, Félix Domínguez, Samuel Manero, Teodoro Santa Olaya, Alfredo Santamaría, Hijo de Ruperto Giménez, Bonifacio Remuendo.

## MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García  
Sucesor del señor Navarro  
Cirugía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases.  
Especialidad en trabajos de oro.  
Ultimos adelantos. RAYOS X.  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
Plaza de Prim, 23.—Tfno. 212.

## Notas de Sociedad EL SUEÑO

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

El sueño es la oportunidad de la naturaleza cansada para rehabilitarse. No hay nada más necesario para la salud y el vigor de un sueño profundo y tranquilo.

No se deben abreviar las horas de dormir: hay que saber guardarlas con regularidad, con el mismo empeño que las horas de oficina.

Si por algún motivo se tienen que perder algunas horas de sueño, es preciso reponerlas a la primera oportunidad.

Si se priva a la naturaleza de esta oportunidad para reponerse, para calmar los nervios y reconstituir la energía, algún día exigirá una fuerte compensación y con intereses crecidos.

Muy mala es la costumbre que tienen muchas personas de recogerse tarde y levantarse tarde. Las horas antes de la media noche son las mejores para dormir.

El sueño ayuda a conservar la belleza y la juventud.

Para gozar de buena salud debe uno acostarse a una hora conveniente y levantarse siempre entre las siete y las ocho.

La idea tan propagada de que no se necesitan más de seis o siete horas para el descanso y que el sueño es una necesidad está desprovista de fundamento, y quien siga esta teoría es casi seguro acabará con el aniquilamiento de las fuerzas físicas naturales: observadas, queridas lectoras, no descomponiendo el rostro, cuando no se ha dormido lo bastante por una causa cualquiera, y fijados el buen color natural y lo pacífico de rostro, viveza en los ojos y más belleza en toda la cara, que aparece ante el espejo cuando se mira al despertar de un sueño tranquilo y reparador.

(Prohibida la reproducción.)

## Noticias varias

En la Comisaría ha denunciado Manuel Orta Ortiz, de 44 años, con domicilio en el Hospital de Rey, que ayer tarde después de recoger varias tabernas, notó la falta de una cartera que contenía 400 pesetas.

Un individuo que le acompañó en el recorrido llamado Esteban Castillo Casado, ha manifestado que no se acercó nadie a Manuel, y que, por lo tanto, no cree sea cierto lo de la sustracción.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

## NUEVA ACADEMIA

ISLA, 25

Se necesita Inspector de estudios

Las hermanas Remedios y Natividad Bustamante, de 9 y 8 años de edad, respectivamente, que habitan en la calle del Emperador, 11, segundo piso, se hallaban esta mañana solas en su domicilio, y al acercarse a la ventana para coger unos pañuelos que tenían tendidos, se inclinaron demasiado y las dos cayeron a la calle.

En su caída tropezaron sus cuerpos en una cuerda que con ropa tendida había en el primer piso, evitando así que el golpe fuese más yor.

Una vecina de la misma casa que se dieron cuenta inmediatamente del accidente, recogieron del suelo a las criaturas y las llevaron a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia.

Natividad presentaba contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y magullamiento general, de pronóstico leve y Remedios una herida contusa de unos cinco centímetros de extensión en la región mentoniana que deja al descubierto y destruye parte de perióstio; conmoción cerebral, contusión con gran magullamiento y erosiones en la región sacro-iliaca izquierda y magullamiento general, de pronóstico reservado.

Después de asistidas, ingresó ésta en el Hospital de San Juan y Natividad pasó a su domicilio.

EL SEÑOR

Don Angel Mingo Arana

que falleció el día 12 de noviembre de 1931

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren mañana sábado 12, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, desde las siete hasta las nueve, las que se celebren en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral a las nueve, nueve y media, diez y once; todas las que se celebren en la Iglesia de nuestra Señora de la Asunción de Pradoluengo y la exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su afligida esposa, hijos, hijo político, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 10-XI-1932.

## JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 9, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Han sido destinados a Soria y Vitoria respectivamente, los agentes de vigilancia de segunda clase don Máximo Santamaría y don Víctor Peña, que prestaban sus servicios en Burgos.

A nuestra ciudad vienen el agente de segunda don Pedro Jesús Santa Olalla Gómez y los de nuevo ingreso don Pablo Miguel Ojeda y don Rufino de Andrés Rincón.

El primero procede de Pamplona.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado a dos individuos por estar cazando sin licencia, en el término de Valldeorones, y a otros dos por infringir la Ley de Pesca en el término de Horigüela.

Ayer tarde ha aparecido violentada una puerta que hay en el portal de la casa número 1 de la calle de San Cosme, que da acceso a la sucursal que las «Pescaderías Avelina» tiene establecida en la indicada casa.

Avistado el dueño don Venancio Tomé, notó la falta de media docena de latas de sardinas, encontrándose abierto el cajón del mostrador, de donde las dependientas habían llevado al cerrar el establecimiento el importe de la venta.

Parece ser que el ladrón entró en la tienda sin ser visto, escondiéndose en la trastienda, porque la puerta que ha sido violentada, lo está por la parte interior, cuyo candado está destruido.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

## Notas Religiosas

MERCEDE. - Novena a San Estanislao de Kosika

A las ocho, misa y ejercicio de la novena.

## Mes dedicado a las Benditas Animas

SAN LORENZO.—Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, seguirá el rezo del rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del día.

SANTA AGUEDA.

La novena de animas, a las cinco y media de la tarde.

SAN GIL.—Novena de Animas.

Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de animas del 11 al 19

A las seis rosario de Animas, novena y cánticos, por varios profesores de la Capilla de la S. I. C.

Predicará el R. P. Joaquín Santillana.

Terminado el sermón se cantará el salmo «De profundis» y un responso solemne.

MERCEDE.—El Apostolado de la Oración, por sus difuntos.

Todas las tardes, a las seis, rosario y ejercicio de Animas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todas las tardes del mes, a las seis y media rosario de animas.

CARMEN

A las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, cánticos y responso.

Todos estos cultos se aplicarán por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Concepción Terrera González, José Moreno Camarero, Jesús Santos Moreno.

Defunciones.—Victor González Hernandez, de Villagonzalo, 77 años, Casa Caridad.

Juliana Ayuso Molinero, de Palacios de la Sierra, 20 años, Hospital del Rey.

## CUIDE SU SALUD

Tomando leche pura de la montaña, analizada y pasteurizada.



Se recibe diariamente en camiones directos y se expende en los puestos de CLIBOS, 3, SANTANDER, 1 y VEGA, 29 de la

Panificadora Burgalesa AVANCE

## La amuebladora

Es donde encontrarán los muebles mas económicos  
San Pablo, 6 y 8  
(Frente a correos)

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 176.



LA SEÑORITA

# Doña Lucía de Miguel García

MAESTRA NACIONAL

ha fallecido en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(E. P. D.)

Sus hermanos, don Balbino, doña Gaudelia y doña Bárbara; hermanos políticos, don Donato Villar Pérez (Capitán de Infantería retirado) y doña Andrea Calvo; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero hoy viernes 11, a las CUATRO, y el segundo, mañana sábado 12, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, favor por el cual les anticipan las gracias.

Vivía: Progreso, 13

Burgos 11 de Noviembre 1932.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.--Una invitación del Gobierno de Méjico.--También hoy en el Congreso ha surgido el ruidoso incidente

CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 10 (4 t).--A las once y treinta se reunieron los ministros en el Palacio nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El Consejo terminó a las dos y quince. Al salir dijo el señor Azafia que lo más interesante de la reunión había sido la invitación hecha por el embajador de Méjico, en nombre del Gobierno de su país, para que el señor Alcalá Zamora visitase aquella República. El Gobierno estudió el asunto, viéndolo con gran satisfacción, porque revela la estimación que allí se tiene a la República Española, y aceptó en principio el ofrecimiento, si bien supeditándolo a las circunstancias que permitan la ausencia de España del señor Alcalá Zamora.

Se estudiaron también en el Consejo, continuó diciendo el señor Azafia, varios asuntos, entre ellos, como principal, el de la construcción en Madrid de una estación única, con la que se enlazarán todas las líneas que llegan a Madrid, electrificando las líneas de Toledo, Segovia, Alcalá de Henares, Avila y Guadalajara. Se acordó nombrar una comisión formada por los señores siguientes: don Nicolás Soto, por la Compañía Madrid Zaragoza Alicante; don Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales; don Fernando Reyes, ingeniero industrial, afecto a la segunda división de ferrocarriles; don José Lorite, gerente de los servicios técnicos municipales, en representación del Ayuntamiento de Madrid; don Secundino Zuazo, arquitecto; don Ramón Peiroche, ingeniero, en representación de M. Z. A.; don Ricardo Fernández Hontoria, en nombre de la Compañía del Norte.

Le preguntaron los periodistas si se había hablado algo de política y contestó negativamente. Los periodistas preguntaron a Casares si se había determinado algo sobre el traslado de Albuñana, que según noticias se encuentra grave.

Contestó Casares que según informes del médico de los guardias de Asalto, el señor Albuñana, padece hiperclorhidria, lo cual no justifica el traslado.

MARCELINO DOMINGO Y LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 10 (4 t).--Han tomado posesión de sus cargos los nuevos vocales del Consejo del Instituto Agrario. Al acto asistió el ministro de Agricultura, quien pronunció un discurso pidiendo ayuda para la implantación de la reforma agraria, que no responde a ningún estado pasional ni a interés alguno personal, sino al deseo de trans

formar la vida económica de la agricultura del país. A este fin excitó el celo de todos, para que la transición entre dos regímenes económicos tan distintos, se haga sin violencias de ningún género, debiendo cesar las hostilidades presentes a todo intento de reforma.

LA «GACETA».

Madrid 10 (4 t).--La «Gaceta» publica entre otros decretos uno separando definitivamente del Cuerpo de la Guardia civil al teniente coronel don Jesús Ramsans, a los tenientes don Francisco Leiva y don Francisco Higuero y a los alféreces don Herimógenes Fernández, don Angel Pérez Martín, don Faustino Dámaso y don Antonio Torroba.

AGITACION ESTUDIANTIL.

Madrid 10 (6 t).--En la Ciudad Universitaria se han producido incidentes entre los escolares de peritos agrícolas y los alumnos del Instituto de experimentación agrícola, con motivo de un antiguo pleito.

Acudieron varias parejas de Seguridad que restablecieron el orden. En la Facultad de Medicina se produjeron incidentes continuos por ne

LOS HERMANOS MIRALLES

Madrid 10 (6 t).--Con motivo de hacer hoy año y medio de la detención de los hermanos Miralles muchas personas han acudido a visitarlos a la cárcel pero no han podido verlos por el régimen de prisión a que están sometidos.

UN BANQUETE.

Madrid 10 (6 t).--Se ha celebrado el banquete anunciado en honor del señor Vázquez Humasqués. Las tarjetas del menú tenían cierto matiz político. Al terminar el banquete, Azafia pronunció un discurso diciendo que era necesaria la unión de todos los ciudadanos junto al Estado, porque esa era la significación de la República. Expresó su confianza de que el señor Vázquez Humasqués llevaría a feliz término la aplicación de la reforma agraria.

VENTA DE ARNESSES, MONTURAS, CARROZAS, ETC.

Madrid 10 (6 t).--Se ha reunido el Consejo de Administración del patrimonio de la República, quien acordó constase en acta su sentimiento por la muerte de Saco de Valle.

Acordó sacar a la venta arneses, felpombras, monturas, carrozas y otros efectos pertenecientes al que fué patrimonio de la Corona.

FATAL ATROPELLO.

Madrid 10 (6 t).--En la calle de Hermosilla, una camionera atropelló al niño llamado Valentín Dammel, de siete años, matándole.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 10 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besieiro con escasa animación en los caños.

Don Cirilo del Río denuncia varios abusos de la autoridad en Ciudad Real.

El señor Casares Quiroga ofrece enterarse.

El señor Gomáriz ataca a la Telefónica y dice que es necesario que acabe de una vez la hegemonía de esa entidad y que se someta a las leyes de la República. Se refiere también a la permanencia en Bolivia de un misión militar española que desagrada al Paraguay.

Le contesta el señor Casares que esa misión tiene un carácter puramente didáctico.

El señor Villanueva denuncia la anomalía observada en un funcionario de Prisiones, que ha sido trasladado a Badajoz sin solicitarlo.

El ministro de Justicia promete enterarse.

El señor Jaén denuncia también abusos de la Telefónica, que, dice, tiene como cobradores guardias de Seguridad.

Le dice el señor Casares que ese asunto se resolverá rápidamente.

El señor Villanueva (don Justo) habla de las jubilaciones de los funcionarios de la Judicatura y de la carrera diplomática. De los grupos gubernamentales surgen airadas protestas contra el orador y contra los agrarios, que soportan valientemente los ataques de la Cámara. El escándalo supera a los registrados ayer. Cuando se logra alguna tranquilidad, la minoría radical presenta una proposición en la que pide que cada sublección que se haga sea sometida al Parlamento.

(Continúa la sesión).

II Ahorrará V. la mitad de carbón al empleando el Oxigenante de Carbonos Depósito: DROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

PROVINCIAS

Agitación comunista en Córdoba. Ni la fuerza pública puede lanzarlo de la finca.--Los pescadores de Bilbao.--La situación en Reinosa.

VAPOR A PIQUE.

Ferrol 10 (4 t).--El vapor «Niño Sorriego» ha naufragado a ocho millas del faro San Cibrán. Debíose el naufragio a haberse abierto en el navío una vía de agua. Llevaba cargamento de madera de pino y la tripulación ha sido puesta a salvo merced a la ayuda de otros barcos.

INCIDENTES DE LOS SIN TRABAJOS.

Reinosa 10 (4 t).--Los obreros se presentaron ayer en el Ayuntamiento para pedir al alcalde la inmediata libertad de dos obreros jefes del Sindicato de Parados, que estaban detenidos.

El alcalde habló con el gobernador y este dijo que los detenidos estaban a disposición del juez de primera instancia, que tiene decretado auto de procesamiento por los sucesos acaecidos en una sesión municipal.

El alcalde pidió al gobernador fuerzas. De Burgos se desplazaron dos «autocars» con 45 guardias de Asalto al mando de un capitán y un teniente.

Los guardias practicaron cacheos y detenciones. El pueblo está excitadísimo.

LOS PESCADORES DE BILBAO.

Bilbao 10 (4 t).--El Sindicato de pescadores ha indicado al señor gobernador que si no se resuelve a su favor el incidente que tienen pendiente, se declararán en huelga el día 24.

Ha manifestado el señor gobernador que está practicando gestiones para que no se lleve a efecto la limitación de trabajo anunciada para el día 15 en la fábrica de Beasain.

RINA ENTRE GITANOS.

Bilbao 10 (4 t).--Dicen de Baracaldo que entre varios gitanos se suscitó una reyería, disparándose por ambas partes contendientes varios tiros. Resultaron tres heridos de gravedad. Uno de ellos, apellidado Jumez, al llegar a la Casa de Socorro y ver a los guardias de Asalto huyó, dirigiéndose al monte.

ANUNCIO DE DESPIDOS.

Bilbao 10 (4 t).--El apoderado de la sociedad de dinamita de Galdacano ha visitado al señor gobernador comunicándole que por falta de pedidos se verá obligado a despedir a cien obreros. El gobernador le ha replicado que apañe el despido, pues gestionará los medios de conjurar el conflicto.

LO QUE ANUNCIA UN DIPUTADO.

Cáceres 10 (4 t).--El diputado don Antonio de la Villa publica en un periódico local un artículo en el que dice que tiene la seguridad de que los socialistas abandonarán el Poder antes de fin de año, formando la oposición sin ninguna intervención en el Gobierno que se forme.

Agrega que se va hacia la formación de un Gobierno francamente de izquierdas y que solamente se espera para ello a la aprobación de los presupuestos para plantear la crisis en el próximo mes de diciembre.

INCAUTACION DE UNA FINCA POR NEGARSE SU DUEÑO A SEMBRAR.

Salamanca 10 (4 t).--El presidente de la Comisión de Policía rural y juez municipal de Salamanca y miembro de la citada Comi-

sión, han procedido a incautarse mediante inventario de la finca denominada El Marín, de 400 hectáreas de extensión, situada en el término municipal de Salamanca, en las inmediaciones de la ciudad y cuyo propietario, don Alfredo Manzano, al formular la reclamación, anunció que no sembraría. Se ha instruido expediente de incautación según la ley de laboreo forzoso, resuelto favorablemente de acuerdo con la petición del Sindicato de trabajadores. Las tierras de la finca serán explotadas colectivamente por el Sindicato, y en ellas encontrarán ocupación 40 obreros. Se gestiona un crédito de 30.000 duros para los gastos de explotación, pedito a la Caja Crespó Rascón.

ORDENES DE UN GOBERNADOR.

Córdoba 10 (6 t).--Enterado el gobernador de que en el pueblo de Villanueva del Río se habían reunido nuevos elementos comunistas para acordar la huelga general y el empleo de la violencia contra aquellos que se opusieran al paro, ha ordenado a la fuerza del Centro comunista, a destitución de un teniente de alcalde y la salida para Villanueva de fuerzas de la Guardia civil.

JUZGADO RECIBIDO A PEDRADAS.

Murda 10 (6 t).--El Juzgado del distrito de San Juan, acompañado de fuerzas de la Benemérita de a pie y a caballo, se trasladó al poblado llamado Real para proceder al lanzamiento de Francisco Lucas, por falta de pago a Agustín Escubano, que es el dueño de la finca que aquel lleva en arriendo.

A la llegada del Juzgado se amotinaron los huertanos, emprendiéndola a pedradas y agresiones contra los funcionarios de aquel, resultando herido de una pedrada en la cabeza el oficial «habilitado» José María Pardo, que resultó con la fractura de la base del cráneo.

Sus compañeros vieron precisados a huir, sin poder proceder al lanzamiento del colono.

La Guardia civil para atemorar a los revoltosos, hizo varios disparos y practicó algunas detenciones.

EXTRANJERO

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA.

Londres 10 (6 t).--El premio Nobel de Literatura se ha concedido al escritor inglés Mr. Salsworthy.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 10.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Guardia civil.--Se concede el empleo superior inmediato a un teniente coronel, un comandante, un teniente, dos alféreces y diez suboficiales de la Guardia civil.

RECLAMACIONES

Se concede un plazo de treinta días para que los militares puedan hacer las reclamaciones de orden económico como derivación de acuerdos de este Departamento por los que se hayan declarado festivos disposiciones de la dictadura.

REGLAMENNTOS

Como consecuencia de haberse creado el empleo de sub-director de las bandas militares se ha reformado el apartado «Contratas», para cuando las bandas concurren completas a espectáculos públicos, dentro y fuera de la plaza.

Al fondo del material, en uno y otro caso, irán cuarenta pesetas. Directores de música, 15 y 30 pesetas. Subdirectores, 10 y 20. Músicos de primera, 5 y 10. Idem de segunda, 4 y 8. Idem de tercera, 3 y 6. Educandos y agregados, 2 y 4. Cuando la cantidad contratada sea mayor que la fijada en la tarifa anterior, el exceso será distribuido en la siguiente forma: director, 10 por 100; subdirector, 5 por 100; músicos de primera, 2 por 100; de segunda, 18 por 100; de tercera, 25 por 100; educandos y agregados, 20 por 100; y fondo de material 10 por 100. Los jefes de los Cuerpos procurarán que las bandas no sean contratadas por fracciones, ni más que para actos que estén en armonía con el prestigio y respeto que merece la institución armada.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 9 Día 10

Interior 4%

Serie F. de 50.000 64 70 64 00

- A. de 500 64 25 62 00

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 78 70

- A. de 1.000 81 00

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000 78 25

- A. de 500 78 25

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000 90 25

- A. de 500 90 00

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000

- A. de 500

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000

- A. de 500 94 75 95 50

Amortizable 5% 1927 con Impuesto

Serie F. de 50.000 85 00 82 60

- A. de 500 85 00 82 60

Amortizable 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 94 50 94 25

- A. de 500 94 50 94 25

Amortizable 3% 1928

Serie H. de 250.000 69 40 69 40

- A. de 500 69 75 69 60

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000 78 25 78 25

- A. de 400 78 25 78 25

Amortizable 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 84 00

- A. de 500 84 00 84 00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 90 50 90 75

- C. de 25.000 90 50 90 50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 80 75 80 75

Id. 5 por 100 82 50 82 50

Id. 6 por 100 95 00 95 55

Marruecos 5 por 100

Acciones

Banco de España 515 00 511 00

- Hipotecario

- Hispano Americano

- R. de la Plata (nuevas)

Español de Crédito

Central

Arrendataria de Tabacos

Explosivos 586 00 577 00

Azucareras ordinarias 48 50 48 25

Altos Hornos

Duro Felguera 42 25 41 00

Madrid-Zaragoza-Alicante

Norte de España 169 50 167 50

216 50

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie

- 2.ª

- 3.ª

- 4.ª

- 5.ª

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100 84 00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 254 00

- 5 1/2 por 100 H. 80 00

Cambio Internacional

Francos 48 00 48 00

Libras esterlinas 40 50 40 55

Francos suizos 255 80 255 90

- belgas (oro) 169 90 169 60

Liras 62 60 62 55

Dólares 12 25 12 24

Marcos 2 89 2 90

Escudos portugueses 57 00 57 00

Los que prefiere el público



COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

¿Anémica?
Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco
Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE BURGOS
(edificio de su propiedad)
Almirante Bonifaz, número 24

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual
Imposiciones a un año CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

LABRADORES II

Comprad los calzados propios para vuestras faenas de invierno en CALZADOS PEREZ hechos totalmente a mano y de resultado garantizado. CALZADOS DE TODAS LAS CLASES CONTRA LA NIEVE Y EL AGUA CALZADOS PEREZ SAN PABLO, 12 (Frente a Correos). BURGOS AVANCE.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

Lea V. siempre EL CASTELLANO

# De nuestra edición de mediodía

## LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana, han resultado premiados los siguientes premios:

Con 120.000 pesetas, el número 26.094, Estrepona.

Con 65.000, el 18.598, Las Palmas, Madrid, Barcelona.

Con 25.000, el 93.250, Irún, Murcia, Alcalá de Guadaíra.

Con 2.000, los números siguientes: 2268, 16450, 23722, 14245, 20602, 19629, 2692, 27715, 2838 y 728.

## Las sesiones del Congreso

### CONTINUA LA DISCUSION SOBRE LAS JUBILACIONES EN LA JUDICATURA.

El señor Rey Mora dice que la medida tomada por el ministro de Justicia es arbitraria, desde todos los puntos de vista y que deshonra y profana la Constitución.

Dice que si los padres de la Constitución no la elevan a la categoría de superior, pierden el derecho a invocarla en el futuro y abren la puerta a una política de revancha.

El señor Albornoz observa que todos esos ataques al Gobierno y todos estos escrúpulos, deberían presentarse en los momentos en que se discutía en la Cámara el proyecto de ley de defensa de la República.

En los días de enardecimiento del sentimiento republicano, ante los sucesos de agosto vosotros no considerabais político ni patriótico oponeros a ella.

(Aplausos en la mayoría y protestas en los radicales).

El presidente: Hay que reconocer, señores diputados, ante el diálogo que se produce de banco a banco, que cuando comienzan las interrupciones se establece una especie de pugilato de mal gusto.

El ministro de Justicia: Si hubiera que hacer expediente, el Gobierno no hubiera traído aquí esta ley de defensa, sino que bastaría con la ley orgánica; pero en circunstancias tan graves, el Gobierno no podía acudir a ella.

Se habían instruido ya varios expedientes de los que nada resultaba ni podía resultar, porque este procedimiento es propio a la influencia de la amistad y del camaraderismo.

Si la ley es deficiente, sus deficiencias sois las que vosotros habéis querido.

El señor Guerra del Río: Ya lo sabemos para otra vez.

El ministro de Justicia promete que la Cámara conocerá todos los datos relativos a los funcionarios de Justicia, y añade que el Gobierno asume la responsabilidad de sus determinaciones.

El señor Rey Mora rectifica y dice que el ministro en esta especie de «yo yo» político a que se ha entregado, ha ido a la peregrina conclusión de atribuir la

responsabilidad de la votación de la ley de defensa de la República, a los radicales; pero olvida que no hay en ella ninguna cláusula derogatoria de la legislación anterior. Por consiguiente, no está derogado de ninguna manera el expediente administrativo de la ley orgánica.

Asegura que el propio ministro ha hecho nombramientos de magistrados del Supremo notoriamente monárquicos.

Termina diciendo que las Cortes constituyentes están infringiendo la Constitución, y sobre punto tan importante requiere el parecer de las minorías.

Ante el silencio de estas, dice: ¿No hay ningún valiente que quiera tomar parte en la discusión?

Se procede a la votación nominal y es rechazada por 157 votos contra 81.

### ORDEN DEL DIA

El señor Rahola comienza la interpelación que tenía anunciada sobre el problema de la «rabassa morta». (Muchos diputados abandonan el salón y los cañones están casi desiertos).

Hace resaltar las irregularidades que se producen en la revisión de contratos lo que motiva constantes conflictos, y expone el estado de agitación en que se encuentra el campo de Cataluña a consecuencia de las propagandas de la Esquerra, acusándola de haber organizado la manifestación tumultuosa celebrada en Tarragona hace unos días.

El señor Ventosa Roig defiende a la Esquerra, diciendo que la manifestación se hizo sin conocer a los dirigentes de la Esquerra.

Considera ineludible hacer una revisión de contratos.

El señor Sbert dice que la minoría de la Esquerra tiene anunciada una interpelación sobre este problema y pide que se desarrolte mañana.

El señor Casares dice que él no tiene inconveniente.

El señor Besteiro manifiesta: Entonces continuará mañana ambas interpelaciones.

### LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Comienza el orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Continúa la discusión del presupuesto de la Presidencia.

La Comisión acepta un voto particular de subsecretario señor Ramos, modificando las plantillas de los porteros civiles, asignando el sueldo de 5.500 pesetas a los porteros mayores de primera, 5.000 a los de segunda, 4.000 a los primeros, 3.500 a los se-

gundos, 3.000 a los terceros y 2.500 a los cuartos.

Se aprueban los siete primeros capítulos.

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo), cuando se aprueban los artículos del Patronato del Turismo, advierte que no hay número suficiente de diputados y pide votación nominal.

Los diputados de la oposición se ausentan para dificultar la votación. Cuando vuelve a su escaño el señor Ortega le increpa el señor De Francisco. Entonces el señor Ortega vuelve a pedir votación nominal para un artículo.

### MADRID

## La sesión de ayer tarde el Congreso.—¿Se mantiene la suspensión de cuatro periódicos?—Goicochea en libertad.—Próximo mitin de Acción Popular.—Militares libertados

DE LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DE HOY.

Madrid 11.—Al abandonar el Congreso Mariano Domingo manifestó que el Consejo de hoy se dedicará especial atención al problema obrero en Extremadura, para cuyo remedio llevará algunos proyectos de decreto. Estima que en Extremadura, especialmente en Badajoz, la situación es más grave que en Andalucía.

Probablemente, se dará mayor amplitud al último decreto relativo al cultivo intensivo de tierras de secano, y será examinado un proyecto del director de Sanidad para abolir la prostitución. También se estudiará la ley orgánica de Sanidad, que entrará en vigor a primeros de año, y después se discutirá el seguro de enfermedad.

### EL SEÑOR GOICOCHEA EN LIBERTAD.

Madrid 11.—El señor Gil Robles ha visitado al ministro de la Gobernación, y éste le comunicó que ha sido puesto en libertad el ex ministro señor Goicochea, que estaba detenido en la cárcel de Gijón.

### SE MANTIENE LA SUSPENSION DE CUATRO PERIODICOS.

Madrid 11.—Se ha asegurado en el Congreso que el ministro de la Gobernación ha firmado una autorización para que reanuden su publicación todos los periódicos diarios y no diarios que se editan en España, excepto cuatro.

### PROPOSICION DE LOS RADICALES.

Madrid 11.—Los radicales se proponen presentar una proposición encaminada a pedir que se discuta a la mayor brevedad el proyecto de garantías constitucio-

nal. Como se exigen los 15 diputados que marca el reglamento, y el señor Ortega no los tiene, renuncia a la votación, diciendo que ha recurrido a esta habilidad parlamentaria para retrasar la discusión del presupuesto de Estado, al que le interesa hacer unas objeciones que tiene en estudio.

El señor Besteiro manifiesta que el señor Ortega y Gasset ha solicitado el retraso en la discusión de dicho presupuesto, pero que no ha sido posible acceder, y añade que se debe ir abandonando la idea de que todo el trabajo del Parlamento está en la discusión y se debe tener en cuenta que la labor principal es el trabajo en las comisiones, que son la representación proporcional del mismo Parlamento.

Queda aprobado todo el presupuesto de la Presidencia, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

### LA «GACETA».

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del Consejero de Estado don Ramón Carand.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al inspector médico militar don Maariano Esteban

Se dispone la adquisición de 8.000 toneladas de carbón de Cardiff con destino a las bases del Ferrol, La Cañaca y Cartagena.

Se autoriza la Dirección de la Deuda para que emita obligaciones para el plan de cultura nacional por valor de 20 millones de pesetas.

### PROVINCIAS

## Salvaje atropello a un entierro católico.—Atraco escandaloso

### COMANDANTES LIBERTADOS.

Barcelona 11.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que por orden del ministro de la Gobernación habían sido libertados el comandante don Carlos López Mandomé y René Llamas, que fueron detenidos con motivo de la intentona monárquica del 10 de agosto, sin perjuicio de las sanciones que se les puedan imponer.

### ESCANDALOSO ATRACO

Logroño 11 (12 m.)—Tres desconocidos alquilaron un auto para dirigirse a Santo Domingo de la Calzada. A pesar de haberse preñado la hora de salida pretendieron aquellos adelantarla una hora a lo que se negó el chófer, propietario del coche, Jesús Valle.

Caminando ya de Santo Domingo, observó éste por medio del espejo colocado en la delantera del auto que los tres sujetos le encañonaban con sus pistolas, a la vez que le exigían la documentación. Jesús ante el peligro inminente en que se veía arrojó la documentación al exterior y entonces los atacadores le hicieron detener el coche, lo maniataron, le golpearon fuertemente y lo internaron en un monte, dándose seguidamente a la fuga, no sin antes haber cortado las comunicaciones con el propósito de evitar que la autoridad pudiera salirle al paso.

### BARBARA AGRESION EN UN ENTIERRO CATOLICO.

Villanueva del Arzobispo 11 (12 m.)—Ayer tarde, a las cuatro y media, se produjeron en esta villa sangrientos sucesos cuando se conducía el cadáver de un vecino de la localidad para darle cristiana sepultura.

Al llegar la comitiva a la calle llamada de Pozo Almirante apareció un grupo de revoltosos que lanzó una formidable lluvia de piedras, contra aquella, mientras desde los balcones se hacían numerosos disparos.

El cadáver quedó abandonado y la comitiva se dispersó aterrorada.

Pasado el revuelo primero, los atacados regresaron encontrándose heridos en el suelo a Simón Guero, herido de bala en la cabeza y vientre; a José Burgos, herido en el vientre y ambas manos y al párroco don José Molina de Poza, herido de una pedrada en la cabeza.

El Juzgado de Villanueva instruye diligencias. Se ha detenido a un sujeto apodado «el marido de la hormiga».

En el pueblo reina gran indignación con motivo de este salvaje atropello.

**Colonia a 2'50 litro**  
especial para barberías y familias numerosas.

**Droguería CAMARERO**  
Almirante Bonifaz, 15  
(frente al Banco Español de Crédito)

**MEDICO-DENTISTA**  
I. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pra. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carros».

El resto de los calzados MATUTE, que por derribo del local se realizaba a precios baratísimos se sigue liquidando en los

**ALMACENES RUIZ**  
MONEDA, 14

Visite esta continuación, donde encontrará verdaderas ocasiones

**ALMACENES RUIZ**  
MONEDA, 14

**Para comprar escopetas**  
y toda clase de efectos de caza diríjase a

**Domingo de Pablo**  
Casa especializada en esta clase de artículos.

Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.

**Plaza Mayor, 50**  
**BURGOS**  
Apartado, 62

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :- San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

**BILLETAJE**  
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de

**EL CASTELLANO**

**Teatro Principal** TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO

MAÑANA viernes, TARDE y NOCHE **DOS SOLDADITOS**  
divertida película interpretada por ROBERTO COOGAN, JACKIE COOPER, JACKIE SEART.

EL SABADO y DOMINGO presentación del gran espectáculo

**SANZ**  
CON SU COMPLETA COMPAÑIA DE AUTÓMATAS

MUY PRONTO: **MARTENOT** La maravilla del mundo

**¡¡¡AMAS DE CASA!!!**  
Obtendréis un ahorro considerable en el gasto de vuestra cocina o calefacción, usando el maravilloso producto

**OXIGENANTE DE CARBONES**  
que reduce en un 30 por 100 el gasto de combustible.

Pida una muestra gratis en las principales Droguerías y Ultramarinos

**Bote de medio kilo 1'50 pesetas**

AVANCE

TELÉFONO N.º 23

**BILORE**  
FÁBRICA DE JABONES  
Hijos de J. ARANA

DE VENTA:  
**ULTRAMARINOS LASTRA**  
PLAZA MAYOR, 43

Durante los días 8, 9 y 10 del corriente, a todo comprador de dos kilos de jabón se le regalará un paquete de LEJIA «BILORE».

AVANCE

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

**SE ALQUILA**  
una casa, con todas las comodidades modernas, galería y jardín. Razón: Espolón, 8 (Sastrería).

Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece. Razón: A. G., Santa Agueda, 19. primero, derecha.

Se vende perro policía, dos años. Fábrica de aserrar Florencio Martínez, Burgos.

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrrantes, 8.

Se dan clases matemáticas, bachillerato. Informes en esta Administración.

Chico para andar con carro, se necesita en Santa Cruz, 82, primero derecha.

Se traspasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

Se vende en buenas condiciones un solar sito en la calle de Tenerías (barrio de San Pedro de la Fuente) y varias puertas y ventanas. Para tratar: en Huerto del Rey, núm. 16, segundo, izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos.

Para oficina o casa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.

Se arrienda local. Liana de Afuera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moller, Carrotera de Francia.

Se vende motocicleta marca «Motobecano» 2 H. P. seminueva. Nuño Rasura, 9 y 4, 1.º.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos.

Almoneda, por traslado se venden piano y muebles. San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6.

Se necesitan propagandistas buena comisión, asunto fácil. Diríjase a Faustino Navarro, Huélgas, 62, triplicado.

Coche de niño, en buen uso, tipo «Mi niño» se vende. Parque Artillería, 2.º piso.

Se vende comedor de roble, estilo inglés. Barrada Militar, Calle Ballón, número 1.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Regalo: peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49.

Aprendizas, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.

Se ofrece en Lencos de Barba trigo de monte, limpio de toda clase de semilla, unas 150 fanegas; leña de encina de superior calidad, raíz y vuslo. Razón, precio y condiciones: Améaga y Cano, Espolón, 80.

Astillas a 1'25 arroba; desde 5 arrobas en adelante, 1 peseta. Servicio a domicilio. Encargos: «Casa Diez».

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Venta de una bicicleta en buen uso y material de enseñanza. Liana de Afuera, 1 y 3, tercero.

Se ofrece niño. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Alquilo habitación caballero con pensión o sin ella. Razón: Nuño Rasura, 4, primero.

# Los mercados

## VALLADOLID

El mercado de trigo.—Sigue con situación de flojedad. Demanda escasa y oferta abundante. Las clases buenas pretenden a 47 pesetas; las de línea de Salamanca a 46; las de ídem de Palencia y Segovia, a 46,50; las deficientes de Palencia, a 45, todo por quintal, sin saco y en origen.

En la plaza no se compra apenas más que en el detalle y no se paga a más de 46 pesetas.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 59; integrales a 58; cuartas, de 21 a 24; comidillas, de 20 a 21; anchos de hoja, a 24, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Salvados terciado, de 34 a 37.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 36 a 37,50 pesetas; cebada, a 29,50; avena, a 27; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 43; yeros, en línea de Ariza, a 35,50; muelas, a 36; vexas, a 45 todo por quintal métrico, sin saco.

## REVENGA DE CAMPOS (Palencia)

El tiempo está lluvioso. La sementera se ha hecho en excelentes condiciones. El verano se hizo con retraso y muy tarde.

No hay precios.

Para los granos de trigo no hay compradores por las dificultades que ofrecen las disposiciones vigentes; con eso y lo sudío que está, a pesar de ser abundante, los labradores no venden un grano y no pueden hacer pagos.

## SORIA

Con buen tiempo se celebró el mercado. La tendencia de los precios es sostenida, pagándose:

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 56.

Cebada, a 48.

Yeros, a 56.

Lentejas, a 56.

Avena, a 35.

Muelas, a 60.

Guijos, a 52.

Patatas a 7 reales arroba.

BARCELONA

Precios en la Lonja:

Trigo.—Castilla, de 46 a 46 y medio.

# TRIBUNALES

## Señalamientos para el día 11.

Incidente sobre apelación en un efecto procedente del Juzgado de Burgos, seguido entre don Guillermo Erdocif con doña Martina Gabilondo. Abogados, licdo. Calleja y Cortés; procuradores, señor Aparicio y Villangómez; ponente, señor M. de Gante; secretario del lido, F. Soto.

Pliefo procedente del Juzgado de Durango sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Felipe Ibarra con doña Paula Barrutia. Abogados, licdos. Calleja y Jáuregui; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; ponente, señor Medina; secretaria del lido, F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa por jurados procedente del Juzgado de esta capital, sobre abusos deshonestos, contra Alejandro Páramo Gobanles. Defensor, licdo. Obeso; procurador, señor Herrero; ponente, señor Ponce de León; secretaria de Sala del lido, licenciado señor Tornos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre homicidio, contra Domingo Fonseca Gerónimo, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas, por haberle declarado el Jurado exento de responsabilidad.

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa por jurados procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tentativa de violación, seguida contra Francisco Nebreda García. Defensor, licdo. Estrada; procurador, señor Aparicio (don Alberto); ponente, señor Villar; secretaria de Sala del lido, Tornos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre resistencia a un agente de la autoridad, contra Emilio Reoyo Cardero (a) Trompeta, se ha dictado sentencia condenándole por un delito de desobediencia a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y por una falta de lesiones a la pena de 10 días de arresto menor.

Señalamientos para el día 13.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa por jurados procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tentativa de violación, seguida contra Francisco Nebreda García. Defensor, licdo. Estrada; procurador, señor Aparicio (don Alberto); ponente, señor Villar; secretaria de Sala del lido, Tornos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre resistencia a un agente de la autoridad, contra Emilio Reoyo Cardero (a) Trompeta, se ha dictado sentencia condenándole por un delito de desobediencia a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y por una falta de lesiones a la pena de 10 días de arresto menor.

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

A la vista . . . . .	3'50 %
A plazo de un año . . . . .	4'50 %
A plazo de cinco años . . . . .	5 %

## Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejeros:

M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
D. Eduardo Arnáiz Abojo.		D. Eleuterio González Bilbao.
D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
D. Carlos Cantón Río.		D. Elías Marcos Río.
D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

# Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

## Los enterramientos Buzones de Buena Prensa

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Úrgese, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido.

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

**LA POLITICA TRADICIONALISTA**

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

> > 100 25'00

> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista.

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

**LA NACION Y EL ESTADO**

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

> > 100 15'00

> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º c4 y 2º, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Descubrimiento Americano que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A. Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse gratis un librito titulado «Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 159 C.), 50, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora, San Juan, 63



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**AUTOMÓVLES**

(baratísimos) por liquidación, vendo: BUICK conducción 7 plazas, y otro fación.— PACARD roadster.—ANOMAC roadster; todos seminuevos. Camionetas CHEVROLET 6 cilindros; OPEL, FARGO y otras de 500 kgs. Omnibus 25 asientos. Informar: Lizundia, Espartero, 20 BILBAO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Limpio, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

**COLCHONERIA**

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

**SIDRA CHAMPAGNE IBERIA**

LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

CONFITERIA LASTRA

UNA COPA DE

### "SANDY"

TÓNICO QUINADO GORDON DEREZ

Venta exclusiva en Burgos

VIUDA DE V. AGUIARON

Almirante Bonifaz, 27

**TIRO AL BLANCO**

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

**LA COCINA**

UNA OFICINA ESPECIAL PARA COCINA Y CONFITERIA

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz, 6

Burgos

**La Vasco-Navarra**

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Obra de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

**TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO**

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, N.º 12 BURGOS

Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS.

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 686'0	Máxima a la sombra 11'4	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 687'7	Mínima a la sombra 6'4	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5'5

## HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Trajes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.

### SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Botas en negro o color, a 19'50.-Piel de hierro, 19'50.-Piso goma, 18'00.-Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'50.—Cosido todo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIENDO LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VILLAS: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adencos

don a todos los terrenos

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

## Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Español, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral

(15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80

GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Folleton de EL CASTELLANO

(II)

## ¡EL 28!

NOVELA

Por

JAIME PRAT

del departamento, y con la ayuda de Mari-Angeles, que despertó al momento de su corto sueño, procedimos a disponer nuestros bagajes para marchar, después de lo cual despertamos a nuestros compañeros. Don Rodrigo desesperó al momento; no así Juan, quien, entre sueños, aún comenzó a murmurar:

—Bueno, pero ¿quieres estar quieto? No dejas dormir ni cinco minutos...

Sus frases fueron interrumpidas por las carcajadas alegres de sus amigos.

—Pero... ¿quién está ahí? ¡Ah!

La exclamación brotó a tiempo que, restregándose los ojos, pudo contem-

plar al volverse, a más compañeros de viaje.

—¡Caramba! Pero ¿ustedes aquí? ¡Y en mi propio asiento, sin que yo me diera cuenta de nada! ¿Cómo no me despertaron ustedes?

Y estrechaba con verdadera alegría las manos de Mari-Angeles y de su padre, mientras no cesaba de charlar con aquella volubilidad tan suya.

—¡Y Mari-Angeles más guapa que nunca...! Nada, nada; será necesario hacerle la corte. Y usted tan fuerte como siempre, y en disposición de dejarnos la playa sin un mal cangrejo; por cierto que hace unos días vi en Madrid a

—Siempre exagerado—protesté yo.

Don Rodrigo fué entonces a formular una pregunta, pero sus palabras se vieron interrumpidas por el silbato del tren.

—Es L.—dije yo, apresurándome a bajar las maletas de la red.

Roberto, que ya se ha dado una vuelta por Landeta y me ha dicho que hay más pesca que nunca.

—¡Caramba, no diga...! Si te lo dije, Mari-Angeles, que este año debía ser bueno—respondió al momento don Rodrigo, que perdió su serenidad habitual en cuanto se vió tocado en el flanco de su diversión favorita.

—Pero al fin y al postre—dijo Juan, —¡si todavía no les he presentado a...!

—Jorge de la Enramada—interrumpió Mari-Angeles—; no es necesario. Mientras tú dormías hemos hecho ya grandes amistades.

—Y están enterados ya de mi vida y milagros—añadió yo.

—Para que te quejes, grandísimo gruñón. Porque habrán de saber ustedes—añadió dirigiéndose a nuestros amigos—que éste que parece un joven merece peinar más canas que Séneca, y que es el más insupportable descontento de la vida que se pudiera conocer.

La joven y yo cambiamos una mirada que, sin pretenderlo, fué bastante significativa.

—Siempre exagerado—protesté yo.

Don Rodrigo fué entonces a formular una pregunta, pero sus palabras se vieron interrumpidas por el silbato del tren.

—Es L.—dije yo, apresurándome a bajar las maletas de la red.

—¡Vaya, pues he dormido de largo!—exclamó sorprendido mi amigo, mientras arreglaba tan bien como podía sus cabellos y su corbata—. En fin, cuando menos me he evitado el aburrimiento del viaje.

Unos minutos después nos encontramos todos sobre el andén de la estación; un mozo tomó nuestro equipaje y lo trasladó al tren, que esperaba ya. El resto del viaje no fué largo, y cuando, tras una regular espera en el empalmé, el tren decidió a marchar, su carrera no fué larga.

Cuando comenzaba a alborazar, un aire más fresco y fuerte y saturado de sal llegó a nosotros cada vez más distante; el tren dobló la cornisa de una colina y, al descender por la ladera opuesta a la ganada, ofrecióse ante mí el mar un poco oscurecido por la bruma de la alborada; unos minutos después el pequeño convoy se detuvo ante una casa blanca y roja, en donde la vía moría; un letrero pregonaba en su fachada, escrito en gruesos caracteres: «Landeta».

CAPITULO VI

No he de escribir yo las bellezas del lugar de mi retiro; no es mi objeto ni mi virtud alabar aquellos valles tupidos, aquellas montañas cubiertas de verde, aquellos bosques frondosos de árboles gigantes; no hablaré de los días bri-

llantes en que el sol se apaga entre la maleza ni de las noches tibias de estío, fragantes de flores e iluminadas por el resplandor de las estrellas; tan difícil misión, ni es propia de mi narración ni accesible a mi frase vulgar e hilada. Quien haya tenido la felicidad de habitar en los meses calurosos en alguna de las regiones del Norte de España, comprenderá perfectamente y conocerá también cuánta habría de ser la magnífica satisfacción de mis primeras impresiones.

Desgraciadamente no duraron ellas mucho, cuando, después de dos días de placentera tranquilidad, olvidado de toda ocupación, enajenado por un momento de más males y de mi viaje, volví a mi una vez más, encontréme con el más rudo conflicto con que jamás me había tropezado. Mis deseos primero, el viaje después, la indolencia de los primeros momentos más tarde, me habían salvado durante cuatro días del terrible enemigo que vivía en mi sangre; más aquello no podía ser duradero y no lo fué; el hábito interrumpido un momento se reacia pujante, reclamaba su turno, y con tal fuerza brotó en la mañana del tercer día de mi estancia en Landeta, que ni un ápice faltó para que cayera una vez más.

Entonces planteóse como definitivo en mi mente el conflicto de mi propia sal-

vación física y moral, y con tan negros aspectos, con tan grises y fríos matices, que mi alma sintióse desmayar una vez más. Veía al alcance de mi mano la satisfacción, el alivio...; el veneno quizá que mi deseo reclamaba con imperio; de otro lado la inteligencia, más arrogante ahora, con la energía con que se defiende en un combate el último baluarte, con la tenacidad del que alega su último recurso, hacíase sentir de continuo, y a su luz ví el problema en mi entendimiento con toda su exacta claridad.

—Pero ¿no ves?—me decía—. ¿Tan ciego estás que no comprendes que éste ha de ser, si lo das, el paso que te aleje para siempre de toda esperanza? ¿No sabes bien que tras ese mentido bienestar te espera la muerte y la ruina?

—Mas—replicaba el deseo fogoso—, ¿por qué permitiste este hábito irrefrenable ya? ¿A qué volverse atrás cuando ya no hay remedio? En vano serán ya tus esfuerzos; ya no es tu voluntad: es tu mismo organismo quien lo reclama, y faltaré él de lo que se le ha hecho imprescindible, se arruinará de la misma manera.

—Quizá sí—concedía a esto mi inteligencia—; quizá sea como dices; pero no tienes tal seguridad; no niegues que en tu pecho queda una esperanza de salvación; y entonces, ¿a qué acudir?